

Juan Carlos Jaliff en Fm Vos: «Mi tarea fundamental es ser el puente entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial»

17/04/2026



Con una vasta trayectoria en el Poder Legislativo y Ejecutivo, **Juan Carlos Jaliff** regresa a la gestión pública como **Subsecretario de Justicia de Mendoza**. Tras la polémica salida de su antecesor **Marcelo D' Agostino**, el experimentado dirigente se enfoca en consolidar el proceso de modernización iniciado hace una década.

Jaliff durante la gobernación del radical Roberto Iglesias fue su Ministro de Gobierno (1999-2003) y en el año 2003 acompañó a Julio Cobos como su compañero de fórmula y asume como Vicegobernador de la provincia para el período (2003-2007), tuvo un paso fugaz como presidente del Instituto Nacional de

Vitivinicultura.

En el 2009 resultó elegido Senador Provincial de Mendoza logrando su reelección en 2013 y 2017.

En las Elecciones provinciales de Mendoza de 2011 fue nuevamente candidato a vicegobernador solo que esta vez acompañó a Roberto Iglesias sacando el 34,56% (300.852 votos) logrando el segundo lugar.

En una charla profunda, Juan Carlos Jaliff analizó la baja en la litigiosidad, la crisis de conflictividad en el fuero de Familia y los desafíos que plantea la posible baja en la edad de imputabilidad a nivel nacional. **«Vengo a escuchar y a dialogar; la justicia lenta se está arreglando, pero aún falta camino por recorrer»**, afirmó en FM Vos 94.5.

Para el nuevo Subsecretario, los cambios en los códigos de procedimiento han comenzado a dar frutos tangibles en las estadísticas judiciales de la provincia. **«Estamos viendo que se está desarrollando muy bien aquel proceso de transformación de la justicia que iniciamos hace 10 años; digo que iniciamos porque yo participé activamente como Senador en la elaboración de muchos proyectos. Hoy Mendoza tiene una baja en la litigiosidad muy importante: teníamos la tasa más alta del país y ahora ha disminuido casi un 36%»**, destacó de entrada. «La justicia, que antes era lenta por el cúmulo de trabajo, se va arreglando. De hecho, según el presidente de la Corte, hoy se resuelven 19 causas por cada una que ingresa en el año, lo cual es un índice de eficiencia muy bueno», añadió.

La apuesta por la conciliación civil

Uno de los ejes centrales de la nueva gestión de Juan Carlos Jaliff será la consolidación de las instancias de resolución de conflictos previas a la etapa de juicio. El objetivo es claro: evitar la saturación de los tribunales mendocinos y agilizar los tiempos de respuesta para los ciudadanos. Para el nuevo subsecretario, el camino a seguir está marcado por el

éxito del foro laboral. **«En el ámbito laboral, la conciliación obligatoria ya funciona perfectamente. Es un modelo que ha demostrado disminuir drásticamente la entrada de causas a la justicia, permitiendo que el sistema sea mucho más rápido y eficiente para quienes reclaman»**, analizó.

El gran desafío se traslada ahora a lo Civil, donde se busca replicar y mejorar estos resultados. «La oficina de conciliación civil todavía está en ciernes, ha tenido un buen inicio con una tasa del 36% de acuerdos, pero mi objetivo es profundizar ese camino y elevar sustancialmente ese porcentaje. Queremos que la mayor cantidad de problemas se resuelven mediante el diálogo y la mediación antes de llegar al despacho del juez, optimizando así los recursos del Estado», destacó Jaliff.

Focos críticos: Familia y Minoridad

Jaliff puso especial énfasis en el fuero de Familia, donde la saturación no responde necesariamente a fallas del sistema, sino a una problemática social creciente. **«Quiero poner especial hincapié en el fuero de Familia, pero no por el accionar de la justicia en sí, sino por la altísima conflictividad familiar que vemos hoy. Antes de tomar medidas, voy a realizar un diagnóstico profundo reuniéndome con la doctora María Teresa Day. Hay que averiguar por qué llegamos a esa instancia; si es por la complejidad social o económica. En esto debe participar el Estado, la Legislatura, los municipios y las ONG»**, detalló. «Por otro lado, estamos evaluando cómo encarar la nueva etapa de baja de imputabilidad (de 16 a 14 años) que se debate a nivel nacional; eso requerirá establecimientos especiales y una comisión de evaluación desde el Ministerio», agregó.



Jaliff regresa a la gestión pública como subsecretario de Justicia de Mendoza
Diálogo, ética y transparencia

Ante la salida de D' Agostino envuelto en polémicas, el nuevo subsecretario asume el desafío de restablecer la confianza pública a través de una gestión basada en la apertura y la integridad institucional. Para Juan Carlos Jaliff, la clave de su gestión reside en el rol de nexo que debe ejercer entre los distintos poderes. **«Mi tarea fundamental es ser el puente entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Empecé reuniéndome con la Suprema Corte y seguiré con el Procurador, la Defensoría General, el Colegio de Abogados y la Asociación de Magistrados. Mi método de trabajo será el diálogo constante y escuchar de primera mano las problemáticas de cada sector para encontrar soluciones conjuntas»**, anticipó. Asimismo, hizo hincapié en la importancia de la transparencia institucional como pilar de la salud democrática de la provincia. **«El gobernador ha actuado inmediatamente ante los casos que han surgido; se aceptan las renunciaciones y se deja que la justicia actúe libremente. El funcionario cuestionado debe dar las explicaciones pertinentes ante quien corresponda. Mi compromiso personal es fortalecer la parte ética y la**

confianza pública en este vínculo institucional, garantizando que el sistema funcione con la mayor claridad posible», enfatizó.

Gestión en tiempos de escasez

A pesar de la baja en la recaudación, Jaliff confía en que la eficiencia administrativa permitirá mantener el ritmo de las reformas. **«Recién ingreso al Ministerio y no tengo detalles precisos sobre el presupuesto, pero es claro que hay una baja en la recaudación general.** De todas formas, confío en la gestión del gobernador y del ministro de Hacienda para disminuir el gasto público sin afectar los servicios esenciales», declaró al respecto. «La eficiencia que hemos ganado con la digitalización y los nuevos códigos nos permite hacer más con los recursos existentes. Mi tarea será optimizar cada herramienta para que la justicia mendocina siga siendo un modelo de transformación en el país», aseguró al cierre del reportaje.